

H. MUJERES Y ELECCIONES



Por **María Patricia Herrera Gamboa**

Será a partir del 1 de octubre de este año, cuando México hará historia con la primera mujer al frente de nuestro país, la primera Presidenta.

Para llegar a esto tuvieron que pasar 214 años de libertad, desde aquella madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el cura **Miguel Hidalgo y Costilla** convocó al pueblo de Dolores a levantarse en armas en contra del dominio de los españoles.

Y también desde que en 1947 las mexicanas lograron el derecho a votar o, cuando en 1953 adquirieron derechos civiles y políticos con la promulgación de reformas a los artículos 34 y 35 constitucionales, reformas que eliminaron la restricción de género para que las mujeres pudieran postularse para cargos de elección popular. O aquel movimiento feminista de los años sesenta que las liberó con el uso de la píldora anticonceptiva para decidir cuándo y cuántos hijos deseaban procrear o bien, su libertad de no hacerlo. Hasta los movimientos de los últimos años, de lucha contra su libre derecho de abortar o de decidir y defender su libertad de género, luchas mayormente ignoradas por el gobierno federal.

Pero lo verdaderamente importante no será ser la primera, sino lo que deberá hacer para merecerlo, para ser una digna representante de nuestro género en un país que después de esos 214 años de libertad, sigue siendo 90% machista y misógino, un país donde cada día persiguen, violan y matan a mujeres mexicanas de todas las edades y de todas las clases sociales por el simple hecho de serlo, a las que encarcelan con casi nula oportunidad de defensa, a las mujeres indígenas marginadas en sus comunidades, a las madres trabajadoras cuyos derechos son ignorados por empresas e instituciones,

a quienes se les niega su derecho a ocupar cargos importantes sin los ojos escrutadores y lascivos de un empresario o funcionario que las mira como un trofeo.

Las mujeres mexicanas, aun con todos sus derechos constitucionales y sus movimientos, no pueden sentirse protegidas, no pueden caminar en libertad en calles o lugares públicos, ni siquiera dentro de sus propios hogares, donde son ultrajadas y explotadas por sus familias o maridos.

Su lucha es cruenta y constante y sólo las propias mujeres mexicanas son las que han creado la unión en sororidad, con colectivos de autoayuda, diversos movimientos y lucha hombro a hombro y, sin duda, con poca o nula ayuda del gobierno mexicano, que la ha mirado más como un problema, que con sinceros ánimos de respaldarlas.

El reto será grande y será trascendental para esta mujer, cuyas esperanzas de una vida mejor para las mexicanas respaldada por sus millones de votos, cargará en los hombros y no en la banda presidencial que habrán de colocarle, ni con una franca sonrisa o un cúmulo de promesas, sino con su verdadero y genuino esfuerzo por unirse al movimiento femenino de su país, haciendo todo lo

que esté a su alcance para lograrlo y, por supuesto, serán las propias mujeres mexicanas quienes así se lo demandarán y darán cuenta de su camino, a lo largo de los próximos seis años.

Sin duda, ella tendrá a su favor la historia de otras mujeres mexicanas pioneras que lograron sobresalir en sus diferentes ámbitos, abriendo brechas generacionales y cambiando el rumbo para sus predecesoras. Enhorabuena si así se cumple.

Correo: herrerapat@yahoo.com
X: [herrera_cat](https://twitter.com/herrera_cat)

Las mexicanas, aun con todos sus derechos constitucionales y movimientos, no pueden sentirse protegidas.



Para leer otras columnas de *Imagen de la Mujer*, debe escanear el QR.

